
Autoinforme de seguimiento del GRADO EN ENFERMERÍA

CURSO ACADÉMICO 2017/2018

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

Denominación	GRADO EN ENFERMERÍA
Universidad responsable administrativa	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
Centro(s) donde se imparte (cumplimentar para cada centro)	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Número total de plazas	
Curso de implantación	2010
Fecha de verificación o de renovación de la acreditación	10/04/2016

PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

El presente autoinforme del Grado en Nutrición Humana y dietética de la Facultad de Ciencias de la Salud ha sido elaborado siguiendo las directrices y recomendaciones, así como según los datos obtenidos a partir de los últimos informes de seguimiento disponibles; incluyendo entre ellos los informes de ANECA (AN01 Memoria verificada Grado/Posgrado), AN04 - Informe final de renovación de la acreditación de la titulación (ANECA/AVAP), AV03 - Informe definitivo de seguimiento (AVAP), UA07 - Autoinforme de acreditación, así como los informes de rendimiento académico (UTC04) y de satisfacción del alumnado y PDI (UTC07 y UTC08 respectivamente).

Facultad de Ciencias de la Salud tiene aprobado un Sistema Interno de Garantía de Calidad, que asegura un proceso sistematizado para la elaboración y aprobación de los informes de todas sus titulaciones. En este sistema están implicados diferentes organismos y comisiones de seguimiento pertenecientes a la Facultad. De acuerdo con esto, se han tenido siempre en consideración los datos aportados por el Informe del Sistema Interno de Garantía de Calidad (CEN02). El Centro cuenta con una Coordinadora de Calidad para la supervisión de todos los procesos. Además, cada titulación está gestionada por una Coordinadora de Grado que cuenta a su vez con el respaldo de coordinadores de curso académico y responsables de asignatura. A lo largo del curso académico se realizan diferentes reuniones de seguimiento de la calidad de la titulación. Por otra parte, esta organización cuenta con una Comisión Interna de Calidad para la gestión y toma de decisiones. Dicha comisión cuenta con representación de PDI, PAS y estudiantes.

La Facultad de Ciencias de la Salud tiene un programa de Garantía Interna de calidad que asegura un proceso sistematizado para la elaboración y aprobación de los informes de todas sus titulaciones.

En este sistema están implicados diferentes órganos y comisiones de seguimiento pertenecientes a la Facultad.

El centro cuenta con una coordinadora de calidad para la supervisión de todos los procesos de seguimiento de la calidad.

Además cada titulación está gestionada por una coordinadora de grado que cuenta a su vez con el respaldo de coordinadores de curso académico y responsable de asignatura.

Por otra parte en esta organización se cuenta con una Comisión de Garantía Interna de la Calidad para la gestión y toma de decisiones. Dicha comisión cuenta con representantes de PAS, PDI y estudiantes.

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO

De acuerdo con el informe definitivo de la renovación de la acreditación de la titulación emitido el año 2015 con valoración favorable, se ha procedido a la revisión y mejora de los ítems recomendados.

Dimensión 1: Gestión del título

Criterio 1. Organización y desarrollo

Directriz 1.1: La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

Fortalezas y logros alcanzados

La implantación del plan de estudios se desarrolla conforme lo establecido en la memoria verificada en el curso 2015/16 (AN01).

En el informe de renovación de la acreditación, se nos recomendaba seguir revisando la existencia de duplicidades a lo largo de la titulación, y así se ha procedido en este curso académico.

Los coordinadores de curso han trabajado las guías académicas y sus contenidos con los profesores responsables de las mismas. Se refleja este indicador en los informes de calidad, tanto de los responsables de asignatura, de los coordinadores de curso y de la coordinadora de calidad.

Se recomienda formalizar en actas todas las reuniones de coordinación que se llevan acabo, y así se ha realizado.

Respecto a la necesidad de actualización del perfil de egreso, se ha procedido a ello en la web de la Universidad de Alicante.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

En cuanto a la recomendación de añadir mayores contenidos de investigación en la titulación, e incluso nuevas asignaturas, estudiamos con los coordinadores la imposibilidad de crear una nueva asignatura exclusivamente de carácter investigador. Sí que analizamos que dentro de cada asignatura se abordar con mayor énfasis el perfil investigador del profesional de enfermería.

En el curso 16/17 se solicitó a ANECA una modificación del plan de estudios para adaptarlo a la nueva normativa europea referente al número de horas de prácticas asistenciales requeridas en esta titulación. Se nos aprobó en el segundo semestre del curso 17/18 y se implantará en el curso 18/19.

Directriz 1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Fortalezas y logros alcanzados

La coordinación vertical y horizontal dentro del plan de estudios y entre las diferentes materias o asignaturas se trabaja para que curso a curso vaya mejorando, en concreto respecto a evitar duplicidades de contenidos y a que la carga de trabajo para el estudiante sea la adecuada a las competencias a adquirir.

Los mecanismos de coordinación entre la universidad y los tutores de prácticas externas/clínicas en los centros colaboradores son adecuados, ya que contamos con una aplicación informática que apoya esta coordinación, que se lleva a cabo por parte de los responsables de asignatura y los profesores tutores de prácticas en cada centro. La coordinadora de la titulación es, a su vez, coordinadora de la materia practicum, labor que realiza con el apoyo de la secretaría del centro. Por otra parte, dentro de esta aplicación se ha enlazado las encuestas para la evaluación de las asignaturas practicum, en las que los estudiantes y tutores realizan su valoración de las mismas.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

Aunque la tasa de respuesta a las encuestas de valoración de las prácticas externas ha ido aumentando en los últimos cursos, seguimos teniendo un porcentaje inferior al del resto de la universidad.

para mejorar esta situación se ha planificado nuevos sistemas de incentivación de respuesta del alumnado y de los tutores. Creemos que esto se debe al elevado número de practicums a evaluar por parte de los implicados. Hemos visto que realizando un cambio en dichas encuestas, de forma que el estudiante y el tutor puedan evaluar varias asignaturas al mismo tiempo, este porcentaje mejora, del 11% al 34% por parte de los estudiantes, y por parte de los tutores, del 14% al 25%, del curso 15/16 al 16/17.

Directriz 1.3. Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Fortalezas y logros alcanzados

El Grado en Enfermería es una de las titulaciones más demandadas de nuestra universidad. Por otra parte, es una de las mejor valoradas en diferentes rankings universitarios, como el ranking del periódico El Mundo:

<https://www.elmundo.es/espana/2018/02/28/5a95d2de268e3ea7718b457c.html>

O el ranking universidad-empresa de la Fundación Everis, en el que ocupamos el primer puesto en ciencias de la salud por segundo año consecutivo:

https://www.fundacioneveris.com/RK_Universidad_Empresa2017_fundacioneveris.pdf

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

La oferta del centro no satisface las necesidades de la sociedad, generando cada curso una lista de espera en la titulación de Grado de Enfermería alrededor de 500 personas.

Directriz 1.4. La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

Fortalezas y logros alcanzados

La Universidad de Alicante aprobó por acuerdo de su Consejo Social, de fecha 3 de julio de 2013, una normativa de permanencia acorde con un nuevo modelo de enseñanza/aprendizaje centrado en las y los estudiantes, dentro de la filosofía del Espacio Europeo de Educación Superior, que derogaba una anterior de 13 de julio de 2011.

<https://sga.ua.es/es/normativa-academica/eees/permanencia/permanencia-y-continuacion-en-estudios-de-grado.html>

La normativa actual sobre reconocimiento de créditos contempla las diferentes posibilidades de reconocimiento, así como el procedimiento de solicitud. La información al respecto aparece en la página web de la UA.

<https://web.ua.es/es/secretaria-eps/botones-menu/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos.html>

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

Dimensión 1: Gestión del título

Criterio 2. Información y transparencia

Directriz 2.1. Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

Fortalezas y logros alcanzados

La información sobre el título y sobre su plan de estudios está completa y actualizada en la red, y es coherente en su contenido, en todas las páginas web de la UA.

La web de la Facultad de Ciencias de la Salud, ofrece mayor información, más detallada, pero coherente con el resto.

Las guías académicas se encuentran disponibles, y actualizadas para el curso 2016/17, en todos sus apartados; competencias, contenidos, metodología, sistema de evaluación y bibliografía.

También aparece en cada guía el profesorado que imparte la asignatura, así como la planificación

temporal de la enseñanza y sus aulas.

La web de la UA ofrece un directorio de fácil acceso, donde consta información sobre el profesorado, e incluso enlace directo al e-mail del mismo.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

Se ha detectado la desactualización de parte de los documentos que aparecen en la web, aquellos referentes a memorias verificadas e informes de seguimiento, así como de la información sobre los principales resultados del título. Está previsto actualizar e incluir dicha información a lo largo del presente curso académico.

Directriz 2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

Fortalezas y logros alcanzados

Según el último Informe de Renovación de la Acreditación, la valoración de este apartado es Satisfactoria.

La información sobre el título y sobre su plan de estudios está completa y actualizada en la red, y es coherente en su contenido, en todas las páginas web de la UA. La web de la Facultad de Ciencias de la Salud ofrece información más detallada sobre todo lo que le concierne, pero así mismo, coherente con el resto. La información ofrecida es suficiente y relevante, tanto para los estudiantes, como para la sociedad en general, siempre con la consideración de estar alerta ante cualquier sugerencia de mejora. Se pueden conocer las características del título, y de su plan de estudios, y la planificación docente de las asignaturas que lo conforman. También se puede conocer el perfil profesional para el que capacita el título. La información es de fácil acceso y se ha diseñado de tal forma que sea de uso intuitivo para los usuarios.

La información que la Facultad ofrece en su web sobre programas de movilidad de los estudiantes incluye la que se ofrece desde la web de la UA más la propia de la Facultad. También se reflejan los convenios con otras universidades españolas para este título, dentro del Programa de Movilidad SENECA-SICUE, y con universidades europeas dentro del programa.

ERASMUS.<https://fcsalud.ua.es/>

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

Se han detectado deficiencias en las traducciones a los diferentes idiomas en los que está disponible la información de la página web de la Facultad. Se espera que durante este curso académico estas incidencias queden resueltas.

Directriz 2.3. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.

Fortalezas y logros alcanzados

A los estudiantes, ya desde el inicio del proceso de matriculación, se les anima a visitar la web, no sólo de la Facultad, sino de la Universidad, y de todos sus servicios al estudiante. Se publica de forma adecuada la información sobre la denominación del título, y el número de créditos de la titulación, así como el nombre del centro que la imparte. También se recoge el número de plazas ofertadas para la titulación, dentro de la oferta general de plazas de la UA. Se detallan las competencias generales y específicas del título, así como las contempladas desde cada una de las materias y sus asignaturas, y al ser una profesión regulada, aparece la atribución profesional para la que capacita. También se halla publicada la información sobre normativa de permanencia para el título, la normativa de transferencia y de reconocimiento de créditos y la información sobre el perfil de ingreso. Por último, se incluye información previa a la matrícula sobre documentación a presentar, plazos, etc.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se ha detectado ninguna deficiencia en el cumplimiento de esta directriz.

Dimensión 1: Gestión del título

Criterio 3. Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)

Directriz 3.1. El SGIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.

Fortalezas y logros alcanzados

Con el objeto de facilitar el proceso de seguimiento y renovación de acreditación de sus titulaciones oficiales, la Universidad de Alicante desarrolló una aplicación informática que puso a disposición de los responsables de las titulaciones durante cursos anteriores y que continúa siendo un recurso clave para el seguimiento de la calidad. Dicha aplicación, facilita la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad facilitando información, manuales, procedimientos, registros, etc. así como todos los datos, resultados de encuestas, planes de mejora etc., necesarios. La aplicación se diseñó prestando especial interés a la sostenibilidad de estos procesos. La información de SGIC (desarrollo y resultados obtenidos) está disponible en la

página web, estando esta información actualizada y siendo de fácil acceso. Se ha implementado todo el organigrama para el desarrollo del SGIC: Coordinadora de Calidad, Comisión de Calidad, coordinadores de titulaciones y de cada curso, iniciaron su labor en cursos anteriores y la han continuado durante este. Asimismo, se implementaron ya durante el curso anterior procedimientos específicos para la mejora de la calidad entre los cuales cabe resaltar el relativo a la atención a sugerencias y quejas.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se han detectado.

Directriz 3.2. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

Fortalezas y logros alcanzados

Es relevante destacar los mecanismos y procedimientos con los que cuenta la Facultad para analizar la satisfacción de los grupos de interés:

a. Evaluación del profesorado. La UA realiza anualmente la encuesta al alumnado sobre la docencia impartida por el PDI de su titulación. De esta encuesta se extrae información para el propio PDI implicado de manera individualizada, que se remite a los responsables de la UA. Los equipos directivos de cada centro reciben información a nivel de asignatura de los resultados de dicha evaluación con información de referencia (media) relativa al departamento y titulación en que se imparte. Además, La UA se encuentra en proceso de implantación del programa "DOCENTIA" de evaluación de la actividad docente del PDI

b. Evaluación de la implantación de los estudios. La UA lleva a cabo procesos para recabar la opinión tanto de los alumnos como del PDI en grados y másteres oficiales sobre el desarrollo de la implantación de las nuevas titulaciones. Los resultados de ambos colectivos son positivos en cuanto a la experiencia de implantación de las titulaciones.

Toda la información queda plasmada en el informe de Rendimiento del Grado de Enfermería.

c. Evaluación del PAS. Se viene realizando con carácter bianual una encuesta de opinión sobre clima laboral, en la que se recogen diversos factores (motivación, cualificación, carrera profesional, remuneración, infraestructuras, etc.) cuyos resultados se remiten a los responsables de cada uno de los servicios.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se han detectado.

Directriz 3.3. El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Fortalezas y logros alcanzados

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

Dimensión 2: Recursos

Criterio 4. Personal Académico

Directriz 4.1. El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.

Fortalezas y logros alcanzados

La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título.

En el grado enfermería se ha incorporado profesorado con la formación necesaria y el perfil específico en cuanto a experiencia profesional, específicamente para las asignaturas de la materia practicum.

La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico del grado en enfermería aparece completa en la web.

A través de las fichas docente de cada asignatura se puede comprobar, de manera actualizada para cada año académico, el profesorado implicado en cada una de las materias. Esa información está enlazada con el CV breve de cada uno de los profesores, permitiendo con esto el acceso completo a sus perfiles docentes y de investigación. Según los datos recogidos en el último informe de rendimiento de la Facultad, el porcentaje de profesorado doctor ha aumentado hasta alcanzar un 85% de PDI, superando la media de la rama de conocimientos de Ciencias de la Salud (73%).

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

Aunque dichas tasa continúan en aumento, el grado de experimentalidad continúa siendo elevado, lo que requiere igualmente contar con un elevado número de profesorado asociado que no siempre cumple con el requisito de doctor.

Directriz 4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada

para el desarrollo de sus funciones.

Fortalezas y logros alcanzados

Según se muestra en los datos aportados en el último informe de rendimiento de la Facultad, contamos con un 43% de PDI a tiempo completo como docentes de la titulación (56% en la rama de Ciencias de la Salud). El último informe de Acreditación de la titulación emitió ciertas consideraciones respecto a este apartado, indicando que, aunque el profesorado tiene la experiencia profesional y docente para el desarrollo del título, la tasa de PDI a tiempo completo debía mejorarse. Tal y como se ha dicho anteriormente, este objetivo se aborda dentro de las posibilidades con las que cuenta nuestra universidad y también teniendo en cuenta las características de evolución de nuestra área de conocimiento.

El programa de Acción tutorial se desarrolla satisfactoriamente desde hace años en toda la Universidad de Alicante y concretamente en la Facultad de Ciencias de la Salud y es muy bien valorado por parte del alumnado y del profesorado. Esto se evidencia en los informes anuales del programa PAT donde se recogen las encuestas de evaluación pasadas a estudiantes y profesores.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

Aunque dichas tasa continúan en aumento, el grado de experimentalidad continúa siendo elevado, lo que requiere igualmente contar con un elevado número de profesorado asociado.

Directriz 4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

Fortalezas y logros alcanzados

La Universidad de Alicante pone a disposición del profesorado un conjunto de actividades formativas desde el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) (formación en innovación docente, proyecto REDES de investigación en docencia universitaria) así como recursos formativos y de apoyo desde la Biblioteca central. El personal de la Facultad de Ciencias de la Salud participa activamente en todas estas actividades.

La implicación del personal académico en actividades de investigación, desarrollo e innovación y su repercusión en el título se hace evidente en el aumento del número de sexenios y quinquenios del profesorado. Los proyectos de investigación financiados que actualmente se llevan a cabo por parte de los grupos de investigación trabajan áreas de conocimiento implicadas directamente con las materias que conforman el plan de estudios.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se ha detectado ninguna debilidad en el cumplimiento de esta directriz.

Dimensión 2: Recursos

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

Directriz 5.1: El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Fortalezas y logros alcanzados

De acuerdo al último informe de Acreditación del grado emitido por la AVAP, en general el personal de apoyo, recursos materiales y servicios de la Facultad de Ciencias de la Salud son adecuados y se corresponden con la memoria verificada.

Los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. El personal de administración y servicios es suficiente y está formado de manera adecuada para el desarrollo de sus competencias. El Servicio de Selección y Formación de la UA mantiene actualizado al PAS mediante la oferta de cursos impartidos por expertos. El personal de secretaría de Facultad ha sido ampliado en los últimos cursos y consolidados sus puestos de trabajo. Esta formación continua se refleja en las encuestas de satisfacción de los usuarios de las secretarías de la Facultad. Las encuestas de satisfacción sobre el Personal de Administración y Servicios respondidas por los usuarios ponen de manifiesto la calidad del trabajo realizado, obteniendo una puntuación de 6 sobre 7.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se han detectado.

Directriz 5.2: Los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Fortalezas y logros alcanzados

Las aulas utilizadas para la docencia en el grado en Nutrición Humana y Dietética son adecuadas al número de estudiantes por grupo. Al igual que los laboratorios de simulación clínica, los cuales son muy bien valorados por estudiantes y profesores.

Cabe destacar de forma muy positiva la dotación del edificio que aloja a la Facultad de Ciencias

de la Salud con unos laboratorios de simulación clínica que cuentan con materiales e infraestructuras de primer orden. Estas instalaciones actualmente son utilizadas a tiempo completo para las titulaciones de la Facultad. Sin embargo, sería recomendable una ampliación de los espacios de simulación clínica con perfil nutricionista, así como aulas de antropometría y de gastronomía, constantemente demandadas. El último informe de acreditación recomendaba incrementar todas aquellas medidas que faciliten la adaptación de las instalaciones para eliminar barreras arquitectónicas y adecuar las infraestructuras a las discapacidades. Sobre este aspecto, la Facultad de Ciencias de la Salud ha dotado a sus instalaciones de los medios arquitectónicos, fijos o móviles necesarios para subsanar dicha deficiencia

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

Existe una demanda de ampliación de los espacios de simulación clínica con perfil nutricionista, así como aulas de antropometría y de gastronomía. Por otra parte, las instalaciones de secretaría de la Facultad, en la evaluación realizada por sus usuarios, no son calificadas como óptimas, ya que necesitan mayor espacio para poder atender con privacidad a sus usuarios, o contar con sala de espera para los mismos. La Facultad ha comunicado a la Universidad la necesidad de ampliar dichos espacios y actualmente se encuentra a la espera de la resolución.

Directriz 5.3: Los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados a las características del título, al número de estudiantes matriculados y a las actividades formativas programadas.

Fortalezas y logros alcanzados

A lo largo del curso académico se ofertan seminarios formativos y de orientación para los estudiantes. Además de esto, durante todo el curso y para los alumnos que así lo soliciten, se desarrolla el programa de acción tutorial (PAT). Por otra parte la Facultad realiza una Jornada Formativa Inicial al estudiante de nuevo ingreso, donde recibe orientación en diferentes aspectos, así como una Jornada de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, donde se abordan diferentes temáticas propias de cada titulación y su inserción en el ámbito profesional, gestionadas y motivadas por el propio estudiantado. **En tercer curso, se realiza un seminario de orientación sobre la elección del itinerario de optatividad del próximo curso, con la finalidad de poner jornadas practicum (ver autoinforme anterior)**

facilitar la organización de su itinerario curricular. En el último curso se realiza también una Jornada de Orientación Profesional, con vistas a su continuidad de estudios e inserción en el mundo laboral. Los convenios de prácticas establecidos se desarrollan adecuadamente. Las asignaturas practicum del grado de Nutrición Humana y Dietética se evalúan como cualquier otra asignatura del grado, de acuerdo a los criterios establecidos en la guías docentes.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

Ver autoinforme acreditación

Dimensión 3: Resultados

Criterio 6. Resultados de aprendizaje

Directriz 6.1: Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Fortalezas y logros alcanzados

El grado de Nutrición Humana y Dietética consta de actividades formativas muy variadas, que requieren metodologías docentes diversas, adaptadas tanto a las actividades teóricas como a las prácticas académicas y profesionales. Los sistemas de evaluación están también adaptados a las diversas metodologías.

Las metodologías aplicadas se reflejan en las guías docentes de las asignaturas, planificadas para la consecución de los objetivos del título y la adquisición de las competencias propuestas. Los sistemas de evaluación también se detallan en las guías docentes y están adaptados a las necesidades y características de cada asignatura y a la normativa sobre evaluación que ha elaborado la Facultad de Ciencias de la Salud en base al marco normativo de la Universidad de Alicante, siguiendo criterios de la universidad española. Debido a esto, a lo largo del grado encontramos metodologías de evaluación diversas, evaluación continua, pruebas exámen, evaluaciones prácticas o entrega de memorias teórico-prácticas. En informes anteriores se desprendía la necesidad de mejorar la organización de la asignatura de TFG, principalmente los aspectos referentes a los criterios de evaluación. Es por ello que, desde la Facultad y desde cada una de las Comisiones de Trabajo Fin de Grado se propuso participar en dos proyectos de innovación educativa ofertados por el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), con el objetivo de clarificar los modelos de TFG y unificar los criterios específicos de evaluación, tanto para el tutor/a como para el tribunal. Para ello se diseñó un documento donde se recogen las diversas posibilidades y modelos de elaboración, así como la creación de un documento general de rúbrica para la evaluación del tutor/a y del tribunal, donde se recopilan todos los aspectos evaluables y su peso en la puntuación global. La herramienta lleva en uso varios cursos académicos y las valoraciones al respecto han sido positivas. La normativa académica de reconocimiento de créditos coincide con lo establecido en la memoria verificada de la titulación y facilita la mejora de los indicadores de los valores de rendimiento.

La Facultad, por medio de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos ha elaborado y publicado tablas de reconocimineto de asignaturas de los diferentes planes de estudio de los que provienen las solicitudes de traslado que recibimos y que se valoran de forma individual.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se ha detectado ninguna debilidad en el cumplimiento de esta directriz.

Directriz 6.2: Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.

Fortalezas y logros alcanzados

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación. La relación entre los resultados de aprendizaje alcanzados y su nivel del MECES es excelente, y por medio del sistema SGIC se consulta a los agentes implicados sobre su percepción en la adquisición de competencias del título. Con la finalidad de mejorar el control y la calidad de la materia Practicum dentro de la titulación, desde la Unidad Técnica de Calidad se ha puesto en marcha un programa de evaluación de la satisfacción de los alumno. Como se planificó y se detalló en informes anteriores, se ha ampliado dicho programa incluyendo también a profesores y tutores, tanto de la UA como de los centros de prácticas.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se ha detectado ninguna debilidad en el cumplimiento de esta directriz.

Dimensión 3: Resultados

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Directriz 7.1: La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

Fortalezas y logros alcanzados

De acuerdo al último informe de rendimiento del curso 2017/2018, el número de estudiantes de nuevo ingreso es de 186 alumnos, lo que supone una disminución, justificada por el exceso de matrícula del curso anterior. Se completa hasta 200 con los traslados de expedientes.

La tasa de graduación del alumnado según el criterio Verifica para el curso 2017/18 es del 63%, la de abandono del 17%. Estos datos no son comparables con los porcentajes medios del área ya que no se encuentran disponibles según el informe de rendimiento correspondiente. La tasa de eficiencia del grado en Enfermería es del 99%, superando al 96% del conjunto de estudios de la rama. Entre los indicadores de seguimiento de la AVAP, la tasa de rendimiento de la titulación es del 91%, valor que coincide con el conjunto de estudios de la rama de Ciencias de la Salud. Para el conjunto del alumnado del grado de enfermería, la tasa de éxito (relación entre créditos aprobados y presentados) es del 98%.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

La bajada en el porcentaje de abandono podría ser debida a la imposibilidad de continuidad en los estudios tras suspender en últimas convocatorias algunas asignaturas.

Directriz 7.2: La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

Fortalezas y logros alcanzados

Los datos recogidos en las encuestas de satisfacción a los estudiantes muestran calificaciones próximas a 8 (en una escala de 0 a 10) en todos los apartados valorables. Estos niveles de satisfacción se ven reforzados por el porcentaje de alumnos que recomendaría estudiar el grado de Enfermería en la UA (98,1).

Los datos presentados se complementan con los informes de los estudiantes elaborados cada semestre para hacer el seguimiento de la calidad de la titulación, en los que de forma específica se puede evaluar y valorar su satisfacción y propuestas de mejora. En relación a los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas la puntuación media del los alumnos es de 7,4. A su vez la valoración de la organización de la enseñanza presenta una valoración de 7,6 puntos. Respecto a la valoración sobre la orientación y formación, entendidos como los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que se facilita los alumnos, así como a la atención recibida, han otorgado 7,4 puntos.

La puntuación sobre instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo: aulas, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo, centros colaboradores y asistenciales es de un 8,3 al igual que el nivel de satisfacción general con la titulación.

Los datos sobre inserción laboral para los graduados por la UA en Enfermería reflejan que un 78,6% de los egresados trabaja de manera asalariada. Y de entre los graduados que no se encuentran en situación laboral activa, el 71,4% manifiestan no buscar empleo por continuar con su formación académica. La media de tiempo desde que se finalizan los estudios hasta encontrar

el primer empleo es de 4 meses.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

La medida de resultados que ha obtenido menor puntuación y que, en mayor medida afecta a la media final, es la referente a la organización de los horarios de la enseñanza. Este aspecto se ha tenido en cuenta en la propuesta de modificación de plan de estudios enviada a la ANECA, así como también se está trabajando en la realización de una propuesta de horarios que contemple la asistencia solo de mañanas o solo de tardes. También en esta propuesta se barajaría la posibilidad de un tercer grupo teórico, distribuyendo el número de estudiantes entre estos.

EVIDENCIAS

E0. Memoria vigente del título verificada por ANECA

<http://cvnet3.cpd.ua.es/Astua/Registro/Details/37902>

E1. Enlace a la página web del título.

<https://web.ua.es/es/grados.html>

<http://fcsalud.ua.es/es/>

E2. Informes o documentos donde se recojan los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la coordinación entre las materias, asignaturas o equivalentes, tanto de los aspectos globales, como entre teoría y práctica.

<http://cvnet3.cpd.ua.es/Astua/Registro/Details/40661>

E3. Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación.

<https://web.ua.es/es/grados.html>

<http://web.ua.es/es/vr-estudiants/>

E4. Información y documentación sobre el Sistema de Garantía Interna de Calidad en relación a los siguientes aspectos del título: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias; gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes; mecanismos de apoyo y orientación al estudiante; y mecanismos de recogida y análisis de los resultados e indicadores.

<http://utc.ua.es/es/programas-calidad/audit/facultad-de-ciencias-de-la-salud.html>

<http://fcsalud.ua.es/es/calidad/calidad.html>

E5. (En su caso) Certificado de la implantación del Sistemas de Garantía Interna de Calidad del Centro (AUDIT).

<https://utc.ua.es/es/documentos/sgic/certificados-audit/certificado-audit-fac-ciencias-salud.pdf>

E6. (En su caso) Certificado de implantación de DOCENTIA o proceso de evaluación del personal académico a través de programas similares a DOCENTIA y sus resultados.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Alicante aprobó el modelo de evaluación Docentia-UA en su reunión de 20 de julio de 2018. Tras el informe provisional (positivo con condiciones) de ANECA, se aprobó una versión modificada, en el Consejo de Gobierno de 28 de febrero de 2019 (publicado en el Boletín Oficial de la UA de esa misma fecha). En el momento de redactar este autoinforme, se está a la espera del informe definitivo de ANECA. Este curso 2018-2019 se está implantando dicho modelo de evaluación.

Modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado (Docentia-UA), en BOUA de 28.02.2019:

<https://www.boua.ua.es/pdf.asp?pdf=5136.pdf>

Web del modelo Docentia-UA:

<https://web.ua.es/es/vr-qualinnova/docentia/docentia.html>

E7. (para el caso de enseñanza no presencial) Breve descripción de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia, así como de los materiales didácticos que se utilizan en el proceso de enseñanza.

E8. (Para el caso de titulaciones en las que las prácticas precisen de personal de apoyo) Breve descripción del personal de apoyo, su formación y actualización vinculado fundamentalmente con la realización de actividades prácticas, exceptuando aquel que corresponda a servicios centrales de la universidad.

E9. Breve descripción de las infraestructuras (aulas, laboratorios, bibliotecas, aulas de informática,¿) disponibles para la impartición del título.

E10. Breve descripción de los servicios, programas o acciones de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad de los estudiantes.

<http://sri.ua.es/es/movilidad/>

E11. (En el caso de que haya prácticas externas / clínicas curriculares) Listado de las memorias finales de prácticas realizada por los estudiantes donde se incluya el centro/entidad colaborador

<http://cvnet3.cpd.ua.es/Astua/Registro/Details/43232>

E12. (En el caso de títulos que conduzcan a profesión regulada en el ámbito de Ciencias de la Salud) Copia de todos los convenios vigentes con los centros colaboradores para la realización de las prácticas externas / clínicas curriculares.

E13. (En el caso de que existir alguna promoción de egresados) Listado de TFG / TFM calificados con indicación del tutor, tribunal y calificación obtenida.

E14. Relación de estudiantes que han obtenido el reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios, experiencia laboral, títulos propios o enseñanzas superiores no universitarias con indicación del número de créditos reconocidos, motivo y órgano que ha resuelto.

<https://utc.ua.es/es/documentos/sgic/sgic-letras/procedimientos/pc/pc07.pdf>

E15. Informes referentes a las encuestas de satisfacción de los grupos de interés

<http://cvnet3.cpd.ua.es/Astua/Registro/Details/38904>

<http://cvnet3.cpd.ua.es/Astua/Registro/Details/35863>

<http://cvnet3.cpd.ua.es/Astua/Registro/Details/40473>

<http://cvnet3.cpd.ua.es/Astua/Registro/Details/40066>

<http://cvnet3.cpd.ua.es/Astua/Registro/Details/40503>

E16. Documentación o informes que recojan estudios de inserción laboral o datos de empleabilidad sobre los egresados del Título.

<http://cvnet3.cpd.ua.es/Astua/Registro/Details/37204>

EVIDENCIAS OPCIONALES

E17. Relación de estudiantes que participan en programas de movilidad

E18. En el caso de que disponga de ellos, estudios realizados sobre la aplicación de la normativa de permanencia y/o progreso de la universidad y su impacto sobre las diferentes

tasas de graduación, abandono, rendimiento, éxito, etc.

E19. Intranet, campus virtual u otros recursos de aprendizaje similares puestos a disposición del estudiante

E20. Documentos que reflejen la revisión o auditoria periódica del SGIC implementado y sus resultados

E21. Plan de incorporación de personal académico.

E22. Plan de incorporación de personal de apoyo

E23. Planes de dotación de recursos

Alicante, 28/06/2019

Fdo: Manuel Palomar Sanz